

Mesa 10: Experiencia juvenil contemporánea- Avance de investigación

“Defendamos las victorias y vamos por más democracia”

La juventud y el populismo kirchnerista en el espacio público¹

Cecilia B. Díaz diaz.ceciliab@gmail.com

Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, Facultad de Periodismo y Comunicación Social
de la Universidad Nacional de La Plata-CONICET

Resumen

La participación política de los jóvenes en los últimos años ha renovado el interés de los estudios de comunicación y ciencia política. En especial, lo referente a la intervención en el espacio público que admite diversas expresiones simbólicas. Este trabajo toma como caso la marcha del 24 de marzo de 2015, en una nueva conmemoración del día de la memoria, la verdad y la justicia, en la que la agrupación juvenil “La Cámpora”, bajo el lema “Defendamos las victorias y vamos por más democracia”, no presentó reclamos sino que su presencia se volvió festejo y no se distinguió de otras concentraciones convocadas por la presidenta de la Nación y líder del kirchnerismo, Cristina Fernández.

En lo particular, este trabajo pretende aportar una aproximación hacia el análisis de la celebración por parte de “La Cámpora” en el espacio público para problematizar su concepción en términos de dicotomización de lo social, demandas equivalenciales y la expresión “más democracia”, a partir de la propuesta de análisis del discurso de la teoría de la hegemonía de Laclau y Mouffe (1987) y las teorizaciones sobre populismo de Laclau (2005).

En ese sentido, se sostiene la hipótesis que en el caso observado se produce una dicotomización de lo social hacia el afuera de la Plaza, aunque la manifestación ya se encuentre dividida y que la participación juvenil, en modo de festejo, se realiza sobre las equivalencias con otras demandas (por ejemplo, la pugna con los fondos “buitres”) que pueden parecer por fuera del campo de la memoria y los DDHH.

¹ Se agradece el aval al Proyecto Pict “Juventud, Política y Nación: Un estudio sobre sentidos, disposiciones y experiencias en torno a la política y el proyecto común de jóvenes argentinos contemporáneos”, Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología (2012-2751).

Palabras clave: JUVENTUD- POPULISMO- ESPACIO PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en los estudios sobre juventudes y política que en los últimos años han adquirido una resignificación, especialmente en el caso argentino. Al respecto, existe un abánico de interpretaciones entre el “encantamiento de lo público” (Aguilera, 2011) y “la consagración de la juventud como causa militante” (Vázquez, 2013).

En efecto, las postrimerías del siglo XX se caracterizaron por la apatía, la indiferencia e incluso el rechazo de los jóvenes hacia la política (Reguillo Cruz, 2000) en un proceso de retroalimentación con los discursos dominantes que negativizan sus prácticas (Chaves, 2005). En línea con lo planteado por Kriger (2012), el aumento de la participación y de la visibilidad social de los jóvenes, en el inicio del siglo XXI, indican la creciente centralidad de la juventud como agente colectivo. Esto se corresponde con una visibilidad, especialmente, en el espacio público, donde los jóvenes irrumpen como protagonistas de la protesta social, en muy variados contextos (Kriger, 2012) y con una modalidad cada vez más política.

En el escenario latinoamericano, las experiencias de la juventud alcanzan la recuperación de espacios institucionalizados como los partidos políticos que, a su vez, integran a las militancias estudiantiles reactivadas y a los movimientos sociales (Vommaro, 2013; Kriger, 2010, 2012, 2013; Núñez, 2012, Pérez & Natalucci, 2012, Saintout, 2010).

En cuanto al kirchnerismo y la C mpora, V zquez y Vommaro (2012) abordan la construcci n de relato hist rico en la agrupaci n como una expresi n del peronismo en el siglo XXI, pero que puede leerse como un proceso de repolitizaci n alejado de las aspiraciones maximalistas de los 60' y 70' (Natanson, 2013). En suma, se trata de la tensi n entre lo pol tico y la pol tica (Mouffe, 1999).

El 24 de marzo de 2015, en una nueva conmemoraci n del d a de la memoria, la verdad y la justicia, se llevaron a cabo dos marchas hacia Plaza de Mayo: una de agrupaciones partidarias y sociales que denunciaron las violaciones a los DDHH en el periodo democr tico y otra vinculada al oficialismo bajo el lema “Defendamos las victorias y vamos por m s democracia”. Cada postura se correspondi  con una intervenci n del espacio p blico opuesta, pero los j venes fueron los protagonistas.

El lema “vamos por más democracia” nos remonta a la discusión sobre el término democracia, cuyos inicios se remontan desde la Grecia antigua, pero cuyo contenido es variable según el contexto. Es que se trata de un término donde la “unidad de la forma significativa no se constituye sino por su iterabilidad, [...] en la ausencia de un significado determinado o de la intención de significación actual, como de toda intención de comunicación presente” (Derrida, 1994).

En el plano de las discusiones de las teorías de las democracias pueden distinguirse: las corrientes tradicionales de la democracia liberal, participativa, deliberativa o consensual y la radical. En cuanto a la primera, su noción condensa instituciones cuyos orígenes se remontan a la Grecia antigua, al republicanismo clásico europeo, al liberalismo y a la construcción del gobierno representativo del siglo XVIII (Dahl, 1993). Mientras que las concepciones deliberativas surgen como crítica a los fines de mejorar los instrumentos democráticos al fomentar sus posibilidades discursivas. Más tarde, el modelo de democracia radical le discute a la forma deliberativa la exclusión de colectivos cuyas demandas excedan los derechos reconocidos y las instituciones. Además, el énfasis en la búsqueda de consensos deja de lado la inevitabilidad del conflicto social (Laclau & Mouffe, 1987; Mouffe, 1999). En ese sentido, la dinámica agonista transforma las identidades ante la exposición de diferentes posturas políticas y en consecuencia, al colectivo. Por eso lejos de evitarse, el conflicto se vuelve deseable.

Asimismo, la democracia radical pretende “una mayor implicación del Estado, mediante políticas que se destinen a superar la desigualdad de oportunidades y la dominación cultural y se busca generar cohesión, solidaridad y redistribución como mecanismos necesarios para una mejor inclusión y consideración de los intereses de los grupos desfavorecidos de la sociedad” (Baños, 2006, pág. 53).

De acuerdo con O'Donnell (2000) cualquier análisis sobre la democracia debe partir de varios puntos de análisis. Por un lado, “especificar las condiciones históricas de surgimiento de los distintos tipos de casos [...]; no se debe omitir el examen de los usos lingüísticos de dicho objeto [...]; aspectos de teoría del derecho en la medida que el sistema legal promulga y sustenta fundamentales características de la democracia y la ciudadanía como agencia” y por ende “en el plano del Estado (como sistema legal) y de ciertos aspectos del contexto social general”. En suma, se sostiene que las definiciones de la democracia no pueden ser tomadas como cerradas en su sentido y ni aplicables a cualquier contexto.

El presente trabajo se focaliza en el análisis del discurso en el espacio público de la agrupación juvenil “La Cántora” en el marco de la marcha del 24 de marzo, a partir de las categorías de dicotomización del espacio público y demandas equivalenciales desde la teoría del discurso de Laclau y Mouffe. Entendiendo como discurso, “la articulación de las palabras y las acciones, de manera que la función de fijación nodal nunca es una mera operación verbal, sino que está inserta en prácticas materiales que pueden adquirir firmeza institucional” (Laclau, 2009).

En ese sentido, es particular que las columnas de La Cántora carecían de consignas o reclamos, sino que su presencia se volvió festejo y no difiere de otras concentraciones convocadas por la presidenta de la Nación y líder del kirchnerismo, Cristina Fernández de Kirchner. Por lo que se sostiene que se produce una dicotomización de lo social, aunque la manifestación ya se encuentre dividida y que la participación juvenil, en modo de festejo, se realiza sobre la de equivalencias con otras demandas (por ejemplo, la pugna con los fondos “buitres”) que exceden el campo de la memoria y los DDHH.

Para desarrollar este trabajo, se expondrá el marco teórico sobre lo discursivo en el populismo siguiendo la teoría de Laclau, luego el análisis del caso a partir de las frases de banderas, cánticos e imágenes de la intervención de La Cántora en el espacio público. Finalmente, las conclusiones parciales y nuevos interrogantes.

EL DISCURSO EN EL POPULISMO

Ernesto Laclau aporta un desarrollo teórico ontológico de la práctica política, en la que concibe que la sociedad se estructura como discurso, asumiendo que su noción de discurso refiere no solamente a lo lingüístico en el sentido del habla o palabra escrita, sino a toda relación de significación. Este abordaje que toma los aportes de la lingüística y el psicoanálisis a la ciencia política, se propuso brindar una comprensión del populismo.

A diferencia de las conceptualizaciones peyorativas del populismo, Laclau lo caracteriza como un tipo específico de la formación social que tiene al pueblo como sujeto político. De esa forma, se distingue de los esencialismos de otras teorías dominantes en la ciencia política y como explicación del conflicto social. Entonces, ¿cualquier masa constituye un pueblo? Para esta teoría, la configuración depende de una lógica de articulación hegemónica (Biglieri, 2007:38) mediante dos lógicas operantes: la equivalencia y la diferencia. Mientras que las unidades de análisis constitutivas

de grupo bajo la figura de pueblo, como forma específica de una identidad populista, son las demandas.

Laclau señala que el término demanda (*demand*, en inglés) resulta ambiguo porque puede significar tanto una petición como un reclamo. En principio surge la primera acepción y si esta demanda es satisfecha, puede resolverse el problema, pero si no es así, esa demanda insatisfecha formará parte de una acumulación de demandas que el sistema institucional no puede absorber de modo diferencial (2008: 98), de modo tal que las peticiones se irán convirtiendo en reclamos y se abre la posibilidad de que se establezca entre ellas una relación equivalencial.

Entonces, son demandas democráticas aquellas que permanecen aisladas del proceso equivalencial –independientemente de que éstas hayan sido satisfechas o no-, mientras que las demandas populares son aquellas que establecen una articulación equivalencial y pasan a constituir una subjetividad social más amplia (Laclau, 2005: 99).

Sin embargo, el carácter de su equivalencia es contingente dado que la demanda no es un dato preexistente, sino que siempre se inscribe de manera relacional. Como afirma Orsini (2007:105): “la demanda es siempre demanda de identidad”, es decir una operación que pretende el reconocimiento de otro. El concepto de “afuera constitutivo” que Laclau toma de Staten (1984) permite concebir a toda identidad (y objetividad social) por sí está dislocada en tanto depende de otro exterior que –a la vez que la niega-, configura su existencia, es decir, es su condición de posibilidad. Asimismo, la identidad tiene una capacidad performativa e inaugura una nueva posición de sujeto. Por lo que las relaciones equivalenciales no son permanentes. Incluso, aunque la demanda obtenga algún tipo de respuesta del Estado que la considere satisfactoria no se extingue, sino que continua operando nuevas solidaridades.

Esas demandas se expresan en el plano de lo discursivo, donde pueden articularse puntos nodales, es decir elementos sobredeterminados, que condensan la mayor cantidad de contenidos por mera asociación. Pero su fijación es de carácter precario.

Cuando la lógica de la equivalencia se unifica en un significante o elemento que las represente, en la medida en que se vacía de sus rasgos particulares, funciona como significante vacío, paradójicamente se vuelve más vacío cuanto más elementos entren en equivalencia en la cadena respecto del elemento excluido. En este sentido, el significante vacío es, a la vez, el más lleno. Este elemento de representación es el que Laclau explica como la figura populista. Aunque puede ocurrir

que un significante vacío sea disputado por cadenas equivalenciales diferentes¹, es decir significantes flotantes.

En la articulación hegemónica populista prevalece una relación equivalencial entre una pluralidad de demandas sociales, que pone en juego la figura del pueblo y establece una frontera antagónica (o una dicotomización del espacio social) entre un “nosotros- el pueblo” identificado y representado por un líder y un “ellos- los enemigos del pueblo”. La característica de este sujeto radica en “su dimensión rupturista, como el establecimiento de una dicotomización del campo político a partir de la presentación de las interpelaciones popular- democráticas como conjunto sintético respecto de la ideología dominante” (Aboy Carlés, 2005: 1).

En suma, el discurso cumple una función articuladora en el populismo, según la teoría de Ernesto Laclau. De esa forma, los modos en que los movimientos sociales se enuncian revelan su lógica equivalencial y diferencial con otras demandas que a priori, podríamos suponer que no tienen punto de encuentro.

24 DE MARZO Y LA CÁMPORA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Históricamente, las marchas de los 24 de marzo tenían como principal objetivo exigir justicia sobre los crímenes de Estado de la última dictadura militar 1976-1983, como un modo de visibilización y denuncia respecto de los indultos y las leyes de Obediencia debida y Punto Final.

En el año 2006, se estableció el feriado en esa fecha como día nacional de la Memoria por la verdad y la justicia, una reivindicación histórica de los organismos de Derechos Humanos, familiares de víctimas y sobrevivientes. En paralelo, a la realización de los juicios a represores, apropiadores y el avance sobre la complicidad civil.

Bajo el lema “Defendamos las victorias y vamos por más democracia”, La Cámpora participó de la marcha de agrupaciones políticas y organismos de Derechos Humanos que se vinculan con el oficialismo. Esta consigna marca una distinción con las otras marchas porque los reclamos de la década anterior se sostienen como victorias y en el horizonte, “más democracia”. Pero, ¿qué supone esa demanda?



Fuente: Télam, 25 de marzo de 2015

Siguiendo a Rinesi (2013), los cambios en la significación de la democracia en la experiencia argentina de los últimos treinta años admite interpretaciones. Al respecto, el autor explica que en los 80' primó la democracia como utopía “de la plena realización de la libertad o de las libertades” (Rinesi, 2013, pág. 8) y que, a su vez, tuvo un correlato con la noción de transición democrática. En la década siguiente, el autor sostiene que la democracia se volvió rutina en torno a lo institucional hasta que la crisis del 2001 se altera esa significación por la participación en asambleas, donde la democracia se vive como un espasmo, por lo intenso y sintomático. Finalmente, la idea de transición de inicios de la recuperación democrática, como proceso y movimiento, se inserta en el significante *democratización* y adquiere una nueva connotación a principios de siglo XXI. Se trata entonces de un proceso de universalización y realización de un conjunto más amplio de derechos civiles, laborales, educativos, más que una reafirmación de las libertades (Rinesi, 2013). En consecuencia, la tensión es el contenido de los derechos y el rol del Estado en esa nueva etapa, advierte Rinesi.

En consecuencia, “ir por más democracia” es la demanda de democratización. En este sentido, se explica su presencia en los movimientos populistas, dado que “si tenemos demandas particulares y populares, la demanda emancipatoria, es una demanda por la verificación de la igualdad. Entonces, toda lucha emancipatoria de corte populista implicaría una lucha por la igualdad” (Biglieri, y otros, 2014). De ese modo, la lucha se interpreta como parte de un conjunto de emancipaciones que surgen a nivel de la demanda.

Asimismo, la enunciación de “defendamos las victorias” expresa su carácter precario y escinde el espacio social en la dicotomía de pueblo/enemigo del pueblo, porque supone un ataque sobre reivindicaciones de parte del outgroup. A su vez, “las victorias” exceden las históricas demandas de

juicio y castigo de los organismos de Derechos Humanos, sino que dan cuenta de un ideario emancipatorio. Esto se puede observar en otra de las imágenes, donde la presencia de muñecos con el logo de Ledesma y Clarín con manchas de sangre representan la complicidad civil con la Dictadura, que es objeto del reclamo de avance de las causas judiciales sobre los grupos empresarios. En ese montaje, los empresarios aparecen junto al buitres que hace alusión al conflicto con los holdouts por la deuda externa. Aquí se visibilizan los “enemigos del pueblo” que por relación de diferencia son equivalentes a los crímenes de Estado.



Fuente: Télam, 25 de marzo de 2015

Otro punto nodal entre las demandas históricas de los organismos de DDHH que retoma la C mpora es la figura del joven y en especial, de aquel de acci n militante:

*“somos de la gloriosa juventud peronista,
somos los herederos de Per n y Evita
a pesar de las bombas, de los fusilamientos,
los compa eros muertos, los desaparecidos,
no nos han vencido”*

En este c ntico que es una recreaci n de otra agrupaci n peronista, la JP, enlaza la politizaci n juvenil en el movimiento de masas con las marcas del exterminio en cada generaci n. En ese marco, la victoria estar a dada por la presencia juvenil en la pol tica en el presente, es decir: los que est n en ese espacio p blico son la victoria de un proceso hist rico preexistente.

La otra consigna de la C mpora fue “Derechos Humanos, *Irreversible*”, subjetivema que replica los actos de la agrupaci n en el contexto del  ltimo a o de mandato de Cristina Fern ndez de Kirchner.

Es decir que, por una parte, se convoca a defender las victorias pero el proceso resulta definitivo. Se puede considerar que aquí lo que no retrocede es un estado de conciencia sobre el pasado reciente y sus consecuencias en la actualidad. De ese modo, son logros en plural que pueden estar en peligro ante la personificación de los “enemigos del pueblo” que, por otros conflictos, pueden dañar una reivindicación y por diferencia equivalencial a las otras. De esa forma, la presencia del buitres como amenaza latente encadena la impunidad de los crímenes del pasado.

¿Qué ocurre, entonces, con los DDHH en el presente? En las columnas de la C mpora no aparecen exigencias al Estado, sino que los reclamos sobre la falta o ineficaz pol tica p blica en medio ambiente, violencia institucional o la solidaridad con otras violaciones a los derechos fundamentales en la Regi nⁱⁱ se visibilizan como banderas y pancartas en la marcha “de la izquierda”, que se moviliz  despu s de la oficial. En efecto, el destinatario de esa interpelaci n es el Estado bajo el gobierno de Cristina Fern ndez de Kirchner. En esta intervenci n hay una l gica de resistencia y denuncia de las fallas del Estado. De ese modo, el espacio p blico implica el avance *contra* el Estado y all  radica la dicotomizaci n.

En cambio, la agrupaci n juvenil kirchnerista explicita la divisi n en su discurso, no identificando al otro constitutivo en la marcha de la izquierda, sino que la dicotomizaci n la realiza sobre actores que est n fuera de la plaza. Adem s, su desplazamiento hacia la Casa Rosada no es una resistencia sino la celebraci n.

En efecto, esta marcha de la C mpora no se distingue de otros actos militantes encabezados por la presidente Cristina Fern ndez de Kirchner, donde los c nticos y bombos, festejan el encuentro. Y esto no se puede pensar por fuera de expresiones de afecto. Este aspecto es considerado en la teor a del discurso propuesta por Laclau, dado que “la centralidad del “afecto” (identificaci n y enamoramiento) se ala que el lazo identificatorio, o identificaci n, que se establece entre los miembros de la masa es posible a partir de una relaci n de idealizaci n hacia el l der por parte de cada uno de los integrantes de la misma” (Biglieri, 2011: 99).

Desde esta perspectiva te rica, la identificaci n simb lica con el l der se produce en tanto encarna los ideales del pueblo y la “identificaci n imaginaria” con los otros elementos de la cadena equivalencial, en virtud de que todos comparten el mismo objeto de amor (Freud, 1921).

El elemento amoroso en la pol tica es una de caracter sticas del populismo, pero lo central es la articulaci n entre una pluralidad de demandas sociales en la que prevalezca una relaci n equivalencial que tiene como sujeto emancipador al pueblo (Laclau, 2005; 2009).

En suma, el festejo en una fecha que conmemora el inicio de la última dictadura militar, remite a un refuerzo de la articulación libidinal de demandas que no cesan, pero que ven en el Estado la plataforma de su condición de posibilidad y no, una amenaza a las libertades. Sin duda, esto es difícil que ocurra con una agrupación juvenil identificada con la oposición de gobierno, por eso se observa una continuidad en los lenguajes que se expresan en otros actos donde la centralidad se personaliza en Cristina Fernández de Kirchner.

CONCLUSIONES

La participación en el espacio público de la Agrupación juvenil “La Cándora” en la marcha del 24 de marzo de 2015 presentó una particularidad que hace a la diferencia y a su identidad. Por una parte, bajo el gobierno kirchnerista, su movilización masiva no presenta reclamos hacia el Estado, sino celebración. A su vez, sus cánticos y consignas sostienen una continuidad con otros actos políticos, donde se enuncia su identidad.

Sin embargo, los jóvenes de la Cándora se suman a un sector de los organismos de DDHH, en una relación equivalencial en el lema “Defendamos las victorias, vamos por más democracia”, donde memoria, verdad y justicia del pasado reciente se constituyen en lógicas de la articulación con las demandas populares, en cuanto implican igualdad y emancipación.

Es posible considerar que este encadenamiento de demandas sea el objeto de celebración, junto al hecho de que el Estado no es percibido como el opresor de esos reclamos sino como el espacio para satisfacerlos. En este punto es que la defensa de las victorias se inscriba la noción de lo contingente de la articulación y la construcción de un antagonista más amplio y renovado. Es decir que ya no serán los militares implicados en los crímenes de terrorismo de Estado, sino las complicidades civiles y el mercado financiero global.

En esta nueva frontera del radical excluido, la lucha por “más democracia” se resignifica en términos de democratizar las instituciones democráticas, en un continuum que no es claro en su horizonte pero sí en la necesidad de participación permanente del “nosotros” (“defendamos”, “vamos”). En este punto, se renuevan los interrogantes acerca de las nuevas demandas democráticas y su institucionalización, ante la precariedad percibida de “las victorias”. Por otro lado, las nociones de celebración en el espacio público se deben reconsiderar los contextos políticos dado que pueden

modificarse en la relación con el Estado. A su vez, pueden alterar los modos de participación, expresión y articulación con otros.

BIBLIOGRAFÍA

A 39 años del golpe, cientos de miles de personas marcharon a Plaza de Mayo. (24 de marzo de 2015). *Télam*, págs. <http://www.telam.com.ar/notas/201503/99048-plaza-de-mayo-actos-dia-de-la-memoria.html>.

Aguilera, O. (2011). Acontecimiento y acción colectiva juvenil. El antes, durante y después de la rebelión de los estudiantes chilenos en el 2006. *Propuesta Educativa*, 1 (35), 11-26.

Baños, J. (2006). Teorías de la democracia: debates actuales. *Andamios. Revista de Investigación social*, vol. 2, núm. 4, 35-58.

Biglieri, P. (2007). El concepto de populismo. Un marco teórico. En P. Biglieri, *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

Biglieri, P. (Nº1, año 1, noviembre de 2011). El enfoque discursivo de la política: a propósito del debate sobre el pueblo como sujeto de una posible política emancipadora. Laclau, Zizek y De Ipola. *Debates y Combates*, 91-111.

Biglieri, P., & Perelló, G. (2012). *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires: Grama.

Biglieri, P., Galzerano, F., Díaz, C. B., Delucchi, E., Díaz, A., Castro, J., . . . Celaye, D. (2014). Emancipaciones y Populismo. El Kirchnerismo y el surgimiento de nuevos sujetos populares: el caso de la Agrupación Putos Peronistas de La Matanza. *Iera. Jornada de Investigación Interdepartamental de la Universidad Nacional de La Matanza*.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década N°23, CIDPA Valparaiso*, 9-32.

Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.

Derrida, J. (1994). Firma, acontecimiento, contexto. En J. Derrida, *Márgenes de la Filosofía* (págs. 347-372). Madrid: Ediciones Cátedra.

Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el Derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

Held, D. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.

Kruger, M. (2013). Reflexiones acerca de la despolitización y la politización juvenil en la Argentina, entre la desestructuración y la reestructuración del Estado Nacional. *Dossier: Juventudes políticas, Sociales en Debate* 6, 25-32. ISBN: 978-950-29-1475-6.

- Kruger, M. (2010). *Jóvenes de escarapelas tomar. Escolaridad, comprensión histórica y formación política en la Argentina contemporánea*. La Plata: EDUNLP.
- Kruger, M. (2012). La invención de la juventud, entre la muerte de las naciones y su resurrección. En M. Kruger, *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI* (págs. 5-31). Buenos Aires: CAICYT-CONICET.
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En F. Panizza, *El populismo como espejo de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Natanson, J. (2013). El retorno de la juventud. Movimientos de repolitización juvenil en nuevos contextos urbanos. *Nueva Sociedad* N°243, 92-103.
- Núñez, P. F. (2012). Comportamientos políticos juveniles desde la transición democrática hasta la “toma” de escuelas. En M. Kruger, *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires : CAICYT-CONICET.
- O'Donnell, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. *Desarrollo económico* Vol. 39, N° 156, enero-marzo, 2000.
- Orsini, P. (2007) “La demanda social y los límites de lo heterogéneo” en P. Biglieri, *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAMedita.
- Pérez, G., & Natalucci, A. (2012). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Trilce.
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Rinesi, E. (27 de Marzo de 2013). *El kirchnerismo: de la democracia a la democratización*. Obtenido de Canal YouTube del Ministerio de Cultura de la Nación: https://www.youtube.com/watch?v=xQxQbZ1T_Z4
- Rinesi, E. (2013). Tres décadas de democracia (1983-2013). *Voces en el Fénix* N°31, 6-13.
- Saintout, F. (2010). *Jóvenes argentinos: pensar lo político*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Staten, H. (1984). *Wittgenstein y Derrida*. Londres: University of Nebraska Press.

- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 7, 1-25. ISSN: 1852-4907.
- Vázquez, M., & Vommaro, P. (2012). La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En A. Natalucci, & G. Pérez, *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Vommaro, P. (2013). Las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: una aproximación desde los movimientos estudiantiles. *Nueva Sociedad*, (32), 127-144.

ⁱ En este plano es interesante ilustrar la noción de un significante flotante en disputa, con el debate público sobre el matrimonio igualitario en Argentina, donde desde los sectores más conservadores se negaban a que parejas del mismo sexo se unieran bajo la misma denominación que la del sacramento católico, aunque aceptaran los mismos derechos y obligaciones. De allí la disputa entre “unión civil” y “matrimonio”, por ejemplo.

ⁱⁱ Hacemos referencia a los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, México.